AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA CONSEJO CIUDADANO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATAN CELEBRADO EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2013.

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día tres de diciembre del año dos mil trece. se reunieron en sala de juntas de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, MÉRIDA), los integrantes del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán. La Sesión estuvo presidida por Licenciado Mario Alberto Martínez Laviada, Oficial Mayor en representación del Licenciado Renán Barrera Concha, Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Consejo; El objeto de la sesión a la que previamente fueron convocados sus integrantes, fue para celebrar la tercera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán para el período 2012-2015. En el uso de la palabra el Licenciado Jorge Muñoz González, Director de la Unidad de Planeación y Gestión Estratégica en su carácter de Secretario Técnico del Consejo dio la bienvenida a todos a la Primera Sesión del Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, órgano ciudadano consultivo en materia de transparencia del gasto de los recursos públicos, la cual se celebró de conformidad con el siguiente orden del día: I.- Bienvenida y lectura del orden del día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración del quórum reglamentario. IV.-Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán. V.- Asuntos a tratar: •Descripción del presupuesto de egresos, catálogo de cuentas, auxiliares presupuestales, código presupuestal y su enlace con el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. • Presentación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2014. VI.- Asuntos Generales. VII.- Clausura de la sesión. Desahogado el primer punto del orden del día, Seguidamente como segundo punto se realizó el pase de lista de asistencia de los miembros del consejo, encontrándose presentes las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Martínez Laviada, Oficial Mayor en representación del Licenciado Renán Barrera Concha, Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Consejo; Licenciada Claudia Canto Mézquita, Directora de Finanzas y Tesorería, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo; Licenciado Jorge Muñoz González, Director de la Unidad de Planeación y Gestión Estratégica, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo; Licenciado Alejandro Ruz Castro, Secretario Municipal; MDO. Licenciada Lizbeth Estrada Osorio, Síndico Municipal; C.P. Alfredo Beristain Castillo, en representación de la Contadora Yazmin Castillo Ojeda, Contralora Municipal; Contador Público Jorge Martín Gamboa Wong, Director de Administración; C. Silvia Paredes Polanco, Secretaria Técnica del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEM); Licenciado Nicolás Madáhuar Boehm, Presidente de Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, MÉRIDA); Licenciada Marisol Lugo Ayora, Presidenta de Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA YUCATÁN); Arquitecto José Manuel López Campos, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, MÉRIDA); Contador Público Alvaro Garza R. de la Gala, Presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., Grupo Yucatán (IMEF Yucatán); Contador Público Elsy Mezo Palma en representación del Contador Público Certificado Laura Cervera Urtiaga, Presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán; Contador Público Jorge Basulto Triay, Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); igualmente contamos con la asistencia de la Licenciada Laura Muñoz Molina Subdirectora de Presupuesto de la Dirección de Finanzas y Tesorería, Contado Público Salvatore Cassio del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán; Licenciado Armando Chapur Achach de la CANACO SERVITUR y del Contador Público Carlos Castro de CANACINTRA; quienes con su presencia e interés dieron realce al evento. Seguidamente cedió la palabra al Licenciado Mario Alberto Martínez Laviada Oficial Mayor en representación del Licenciado Renán Barrera Concha, Presidente Municipal, para realizar la declaratoria del quórum reglamentario: "en razón de contar con el número de integrantes suficiente y en cumplimiento del tercer punto del orden del día, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, de este día 3 de diciembre de 2013, y contando con el quórum reglamentario, declaro el inicio de la III sesión del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán". Como cuarto punto en el orden del día el Licenciado Jorge Muñoz solicitó la aprobación y firma del acta de la sesión

-



de instalación del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán, celebrada el 28 de noviembre de 2013. El cual fue enviado previamente a todos los integrantes de este Consejo para su análisis, por lo cual solicitó la aprobación de la dispensa de la lectura de dicha acta, fue aprobado por unanimidad. Siguiendo con el orden del día en su punto número cinco en asuntos a tratar, el Licenciado Jorge Muñoz González, Secretario Técnico del Consejo, cedió la palabra a la Licenciada Laura Muñoz Molina, Subdirectora de Control Presupuestal de la Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal, quien presentó los siguientes puntos: Descripción del presupuesto de egresos, catálogo de cuentas, auxiliares presupuestales, código presupuestal y su enlace con el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 y presentación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2014. Durante la presentación se realizaron los siguientes comentarios: El Lic. Armando Chapur Achach cuestionó sobre los saldos en chequera, y el Lic. Nicolás Madáhuar Boehm preguntó sobre los recursos que no se ejercen, se reintegran? y si éstos son recursos propios, la Lic. Claudia Canto Mézquita respondió que los recursos pueden ser propios o extraordinarios, los recursos federales como los asignados a programas como Rescate de Espacios Públicos, Hábitat, APAZU, etc., se comprometen en su totalidad porque están debidamente etiquetados, cuando no se ejercen en el año en curso, se aplican en el siguiente período como un subejercicio. De igual manera comentó que este año fue un año extraordinario por que se consiguió de trescientos a cuatrocientos millones de pesos más en recaudación, y que próximamente se va a recibir un recurso que aumentará el presupuesto en beneficio de los ciudadanos. La Lic. Laura Muñoz Molina continuó con la presentación sobre el desglose de los capítulos, surgió una duda por parte del Lic. Nicolás Madáhuar Boehm sobre cuáles son los servicios básicos, la Lic. Laura Muñoz Molina respondió que son los gastos del Municipio que se destinan para pago de luz, teléfono etc. El Lic. Armando Chapur Achach preguntó que hicieron para disminuir el rubro de rentas al cincuenta por ciento como se observó en la presentación, la Lic. Laura Muñoz Molina respondió que en ese rubro se encontraba el arrendamiento de las lámparas, por eso disminuyó. El Lic. Nicolás Madáhuar Boehm preguntó que son los subsidios y subvenciones, la Lic. Claudia Canto Mézquita respondió que es lo que destina para los jubilados y pensionados y para el pago a la empresa SETASA, entre otros. El Arq. José Manuel López Campos preguntó cuáles son los activos intangibles, la Lic. Laura Muñoz Molina respondió que son los correspondientes al pago de las licencias, software, redes, antenas para redes, etc. Comentó también que en cuanto a la deuda pública se ha pagado en total veintitrés millones de pesos y otros veintitrés millones faltan por pagar. El Lic. Armando Chapur Achach le llamó la atención el rubro de los intereses que se aprecian como sobrantes, a menos, dijo, que en Diciembre se paguen todos los intereses. La Lic. Claudia Canto Mézquita aclaró que ese pago por intereses se previeron para el préstamo, que ya estaba autorizado, pero que aún no contaba con é también comentó que se está pagando la deuda de la administración 2004-2007, entre otras deudas. El Lic. Nicolás Madáhuar Boehm preguntó a qué se debe la reducción del presupuesto de la Oficialía Mayor y la Lic. Laura Muñoz Molina respondió que son por las aportaciones de PARIPASO (Pagos de Obras Compartidos entre Estados, Municipios y Federación), que se le asignan a Oficialía Mayor, ya que de ésta depende la Subdirección de Proyectos Especiales, que es quien las concentra, pero cuando ya se va a ejercer se transfiere a la Dependencia o Dirección ejecutante del recurso. El Arg. José Manuel López Campos cuestionó por qué no se elabora el presupuesto acorde a lo que ya se tiene considerado, la Lic. Claudia Canto Mézquita respondió que la presupuestación es proceso que tiene que ser aprobado por el Cabildo, así mismo recordó que el Congreso no aprobó el empréstito solicitado por el Ayuntamiento, ya posteriormente se aprobó el crédito aumentó de esta manera el presupuesto ejercido. La Lic. Claudia Canto Mézquita presentó un comparativo sobre el estado de las facturas pro visionadas y no provisionadas del pago a proveedores cuya deuda es de la administración 2010-2012, dijo que ya ha habido gran avance en el pago por este concepto, aclarando que se han pagado todas aquellas deudas que han sido debidamente documentadas y comprobadas, El Lic. Nicolás Madáhuar Boehm comentó sobre el manejo de aquellas facturas con precios inflados de la administración anterior, el Lic. Mario Martínez Laviada Oficial Mayor, respondió que este asunto de la deuda de pago a proveedores de la administración 2010-2012, fue un proceso que tuvo que pasar por muchas revisiones con las Direcciones, pláticas con las empresas, con el fin de asegurar que se haya realizado el servicio, y finalmente fue aprobado por Cabildo, aclaró asimismo que únicamente fueron pagadas aquellas que estaban documentadas, todas las empresas que solicitaron su pago y no pudieron comprobar que efectivamente dieron el servicio no se pudieron asignar ningún pago. La Lic. Claudia Canto Mézquita comentó que se está programando el pago de algunos proveedores con el concepto de cadenas productivas. El C.P. Jorge Basulto Triay comentó sobre los ingresos extraordinarios, en este sentido la Lic. Claudia Canto Mézquita, dijo que

Melling

P

Sillis S

son quince millones de pesos para Hábitat, Rescate de Espacios Públicos etc. Y sesenta y tres millones de pesos para el mantenimiento de los mercados Lucas de Gálvez y San Benito. El C.P. Salvatore Cassio, cuestionó sobre la demanda que existe en el caso de las luminarias y qué se está haciendo al respecto, en cuanto a las diligencias y resoluciones, el Lic. Mario Martínez Laviada Oficial Mayor, respondió que se tiene que revisar el tiempo, y cuánto se tarde la demanda, ofreció que en caso que se tenga que pagar seria mínimo, ya que es muy probable que se gane la demanda por que existen evidencias suficientes para ello. El Arq. José Manuel López Campos preguntó cómo se determinó la cantidad de sesenta y nueve millones de pesos, para el mejoramiento de los mercados, si lo que se requiere son más de doscientos millones de pesos, el Lic. Mario Martínez Laviada respondió que esa es la cantidad que le otorgaron al Municipio, y como tal debemos ejercerlo, aunque no sea suficiente, también hizo mención del proyecto BID en donde la mitad ya se utilizó para remozar el Centro Histórico y la otra mitad será para el remozamiento de los mercados Lucas de Gálvez y San Benito, para apoyar este proyecto. El C.P. Salvatore Cassio comentó que le parece bien que se realice el proyecto de los mercados, pero dijo que se haga correctamente y que no se hagan re trabajos, el Lic. Mario Martínez Laviada respondió que por el contrario será un proyecto integral de tal manera que se involucre a asociaciones, cámaras y a los mismos locatarios para que no sea un proyecto inconcluso como es el caso del Mercado de "La Pepita". La C.P. Elsy Mezo Palma, retomando el comentario del Arq. José Manuel López Campos, dijo que en la repartición del dinero para ejercer en el rubro de mercados, fue lo que se le asignó al Ayuntamiento y es lo que tiene que ejercer, ya que está debidamente etiquetado. La Lic. Claudia Canto Mézquita concluyó puntualizando que el Anteproyecto de Egresos de 2014, tiene que ser aprobado por el Cabildo y posterior mente se reunirá el consejo cada tres meses para mostrar avances. El Lic. Jorge Muñoz González agradeció a la Lic. Claudia Canto Mézquita y la Lic. Laura Muñoz Molina por la presentación. Finalmente comentó sobre la importancia de las gestiones que realiza el Ayuntamiento para captar más recursos, y que es difícil determinarlo antes, ya que se hacen muchas más acciones. En cumplimiento con el punto sexto del orden día, asuntos generales, quedó abierto el micrófono para que cualquier miembro del consejo que desee participar, como acuerdo por parte de la Lic. Claudia Canto Mézquita informó que se enviará a los corregos electrónicos los archivos de la presentación a los integrantes de este Consejo para electronicos los archivos de la presentación a los integranas están se analice a análisis. El Lic. Nicolás Madáhuar Boehm propuso que en la próxima sesión se analice a fondo el Anteproyecto presentado. No habiendo más asuntos que tratar el Oficial Mayor, Lic. Mario Alberto Martínez Laviada, agradeció a todos los miembros del Consejo su presencia y valiosa participación en esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con diecisiete minutos del/ día tres de diciembre de dos mil trece, declaro clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, gracias". Finalmente el Licenciado Jorge Muñoz, Secretario Técnico, ordenó (redacción del acta correspondiente, a fin de que se lectura, discuta y en su caso, se apruebe y firme en la siguiente sesión, así mismo informó que la siguiente Sesión Ordinaria se celebrará en la sala de juntas de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, MÉRIDA), el próximo 6 de diciembre del presente año, en horario de 17:30 a 19:30 horas, con el tema a tratar: Recomendaciones del Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida al Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2014.

RUBRICAS

LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

CENCIADA LIZBETH ESTR OSORIO

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADO ALEJANDRO RUZ CASTRO SECRETARIO MUNICIPAL

LICENCIADO MARIO ALBERTO MARTINEZ LAVIADA OFICIAL MAYOR LICENCIADA CIAUDIA CANTO MEZQUITA DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERIA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO

LIC. JORGE MUÑOZ GONZÁLEZ DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ALFREDO BLRISTAIN CASTILLO EN REPRESENTACION C.P. YAZMIN CASTILLO OJEDA, CONTRALORA MUNICIPAL

C. SILVIA PAREDES POLANCO SECRETARIA TÉCNICA DE COPLADEM

LIC. NICOLÁS MADALDAR BOEHM, PRESIDENTE DE CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICAMEXICANA, CENTRO EMPRESARIAL DE MÉRIDA (COPARMEX, MÉRIDA)

LIC. MARISOL LUGO AYORA PRESIDENTA DE CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA YUCATÁN)

LIC. JOSÉ MANUEL LÓPEZ CAMPOS, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MÉRIDA (CANACO SERVYTUR, MÉRIDA)

C.P. ALVARO GARZA R. DE LA GALA PRESIDENTÉ DEL INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C., GRUPO YUCATÁN (IMEF YUCATÁN)

althor

C.P. ELSY MEZO PALMA EN REPRESENTACION C.P.C LAURA CERVERA URTIAGA, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE YUCATÁN

C.P. JORGE BASULTO TRIAY DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN (UADY)

